

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Viernes 8 de mayo de 2015 Pág. 4323

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3508 *VICINAY*, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en fecha 25 de marzo de 2015, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2015, a las 13 horas, en Bilbao, Hotel Meliá Bilbao (Lehendakari Leizaola, 29- Bilbao), Salones Legorreta I y II, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y de las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes, así como de los informes de gestión correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Cuarto.- Nombramiento o renovación de auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2015.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad, autorizándole a adquirir, como máximo, el número de acciones que la Ley prevea en cada momento.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Bilbao, 5 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150019875-1